

sultan innumerables ofensas de Dios, y perdición  
divina a los pobres, sin otros muchos perjuic-  
ios al comun en aumentarse los gobaces, ni en  
se los labradores, y faltar en muchos lugares los  
granos necesarios para su abasto.

Por todas estas razones, pareciendome sera de gran servicio  
de Dios, y consuelo, y remedio de los pobres, el que en cada  
lugar sea un monte de piedras proporcionado al vecin-  
dado, y que en año ninguno quede haver mayor o  
pocidad de ellas, o a lo menos dar quinagio  
y así, para que en otros buenos años se vayan adelan-  
tando, que el presente, en que los frutos son muy que-  
rrosos, y el precio muy bajo: se juzgado muy de mi  
obligación fomentar en quanto se queda en la Diócesis  
de este asunto, y exornar a todos los que quedan  
concurra a este fin tan del servicio de Dios, y de tan  
to merito para los que cooperaren a él, como obra que  
sea perpetua, y que por perpetua estara sirviendo  
al socorro de los pobres, y utilidad publica de los  
pueblos, y por perpetua evitando con ella muchas  
ofensas de Dios, estara continuamente fructificanda  
para el eterno premio, lo que pongo en noticia de V.S.  
y rogare que le badesa para que por suplico V.S. con-  
curra a fomentarla, y alentarla a sus vecinos, esta tan impor-  
tante obra. Previendole que no permixtase con sus  
intereses todo lo posible a este fin, y ninguno de los interesa-  
dos en lo dicho se negare a lo mismo, lo que lo es for-  
zase con la mayor actividad, y pareciendome que para  
este efecto sera muy bueno, si los vecinos se esfuerzan